



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA P MEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN METALMECÁNICA ECUATORIANA S.A

CELEBRADA EN QUITO EL 14 DE ABRIL DEL 2016

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, al 14 del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, el señor Diego Gamboa, siendo las 17h00 y encontrándose presente más del 50% de los accionistas de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- Informe de Gerencia.
- 4.- Informe de Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Balance al 31 de Diciembre de 2015.
- 6.- Aprobación y autorización de monto para celebrar contratos y contraer obligaciones por parte del Gerente ante cualquier entidad bancaria a nombre de la compañía

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM

Presente más del 50% de los accionistas de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 18h10, bajo la Presidencia de Maria Gabriela Zurita y con la presencia de los accionistas señores: **Adriana Roció Mojica Rodríguez**, propietaria de cuatro mil (4000) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **María Gabriela Zurita Zaldumbide**, propietaria de seiscientos (625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Kleber**



Reinaldo Chungandro Nacaza, propietario de seiscientas (625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Diego Alejandro Gamboa Benitez, propietario de seiscientas veinte y cinco mil (625) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Orlando Javier Chungandro Nacaza , propietario de seiscientas veinte y cinco mil (625) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

Actúa como Secretario Diego Gamboa.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

La señora María Gabriela Zurita, Presidenta de la compañía agradece a todos por su asistencia y procede a dar lectura de su informe:

Señores:

ACCIONISTAS P MEC S.A.

En primer lugar quiero agradecer a cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona para ocupar este cargo, mismo que lo he desempeñado con mucha responsabilidad buscando siempre el bienestar de la institución y por ende de cada uno de los accionistas.

Ha sido un año arduo, de lucha contra las adversidades, pero también de mucho trabajo, se ha ido mejorando los procesos ya implementados e implementando aquellos que consideramos necesarios. Por otro lado se han aprovechado los recursos existente, se han controlado y minimizado los gastos.

En la actualidad el mercado requiere empresas competitivas, que brinden un valor agregado, estamos trabajando en ello, pero necesitamos el aporte de ustedes señores accionistas, con su contingente profesional a través de nuevas ideas, sugerencias, motivaciones y de ser necesario su aporte económico.

Cabe mencionar que todo se ha realizado basándonos en la ley y disposiciones emitidas por la Junta General y los entes de control.



Quiero manifestar mi agradecimiento al Sr. Gerente, a los accionistas y colaboradores que contribuyen diariamente con su trabajo en la empresa.

Hasta aquí mi informe que pongo a vuestra consideración.

Una vez escuchado el informe es aprobado por unanimidad.

3.- INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente Kleber Reinaldo Chungandro Nacaza da lectura de su informe, el mismo que textualmente manifiesta:

Estimados:

ACCIONISTAS PMEC

Como es de vuestro conocimiento fui nombrado como Gerente General de P MEC SA desde el 18 de septiembre del 2015 y dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 263 de la Ley de Compañías me permito presentar el informe de mi gestión desde esta fecha hasta el 31 de diciembre del 2015.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Al respecto puedo informar que a partir de la fecha de mi nombramiento hemos tratado de ir cumpliendo a la medida de las posibilidades los objetivos institucionales planteados inicialmente, a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el país la misma que afecta directamente a nuestro sector y por ende a la empresa.

Dentro de los objetivos planteados se tenía:

- Crecer como empresa dentro del campo de los servicios de ingeniería, construcción de equipos mecánicos y facilidades cumpliendo estándares de calidad y buscando posicionar a nuestra institución en el Mercado local.

- Cumplir con altos estándares de calidad, los cuales se exigen principalmente en el campo petrolero debido a la importancia que tienen estos equipos tanto en su producción como en la seguridad del personal y el cuidado del medio ambiente.
- Obtener una rentabilidad adecuada alcanzando las expectativas de nuestros accionistas.

Estos objetivos se han cumplido excepto el último ya que la rentabilidad obtenida no es la esperada y esto es razonable debido al estancamiento económico en el país y los retrasos en los pagos de los clientes.

En vista de la situación actual hemos tomado medidas de austeridad y recorte de gastos, se está tratando de optimizar los recursos existentes y sacarles provecho a lo máximo.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

Durante el corto tiempo que llevo desempeñando este cargo he tratado de dar cumplimiento a lo que establece los entes de control y a las disposiciones de la Junta General.

SITUACION FINANCIERA

La situación financiera se refleja claramente en los estados financieros.

En cuanto a la elaboración de los Estados Financieros puedo manifestar que están basados en la normativa vigente tanto contable, tributaria y laboral.

En este período hemos tenido un crecimiento en relación a los activos y un decrecimiento considerable en cuanto a los ingresos, gastos y por ende en el resultado del ejercicio.

Un detalle minucioso lo presentamos en el punto respectivo de análisis del balance.



Pmec S.A.
Soluciones Integrales para la Industria

A sido un año difícil, pero consideramos necesario plantearnos nuevos objetivos, diversificar el mercado, buscar fuentes de financiamiento que nos ayuden a cumplir con las obligaciones adquiridas en definitiva seguir creciendo considerando las adversidades como oportunidades que nos ayuden a abrir nuevos horizontes y de pronto nuevas alianzas en beneficio de la institución como ha sido el sueño de todos.

Para su información para el 2016 nos adjudicaron el contrato con Repsol "Mantenimiento de Facilidades" que va por 3 años por un valor total de 3,200. 000 USD con buenas expectativas para ampliar las provisiones, sin duda este es un excelente punto de partida para este nuevo ejercicio económico y seguimos trabajando en licitaciones a fin de concretar nuevos proyectos.

RECOMENDACIONES.

- Reunión con los socios accionistas de Pmec para revisar la misión y visión que nos ayude a tomar un solo rumbo en vista que debemos ajustarnos a las condiciones del mercado actual.
- Aportación de socios externos a Pmec con gestiones para licitaciones y ofertas de trabajo.

Finalmente agradezco a todos por la atención prestada y quiero también agradecer a los accionistas y colaboradores que día a día ponen el hombro para sacar adelante a Pmec S.A., cabe recalcar el compromiso con la empresa en el cumplimiento de sus objetivos.

Una vez concluido el informe el Sr. Javier Chungandro accionista de la empresa agradece y felicita a la administración actual por la labor desempeñada en bien de la institución y pide a los accionistas que en este nuevo año se involucren todos en la situación de la empresa y ayuden a conseguir nuevos clientes, además solicita a la administración que sigan trabajando como hasta la fecha.

La Sra. Gabriela Zurita manifiesta su apoyo al Sr. Javier y manifiesta que dada la situación actual del país y del sector es necesario diversificar el mercado y ampliar el campo oferente de servicios.

Luego de estas intervenciones es aprobado el presente informe por unanimidad.

4.- INFORME DE COMISARIO

El señor Nestor Mojica Comisario de la empresa da lectura a su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es transcrito textualmente.

Señores.

Accionistas de P MEC S.A.

Presente

En calidad de Comisario de esta institución presento el informe del periodo 2015.

CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

PMEC es una empresa en marcha que está creciendo día a día gracias al arduo trabajo de la Gerencia, los Administradores, Accionistas y colaboradores.

Como comisario puedo informar que se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Se han ido implementando las medidas y sistemas de control interno necesarias y de acuerdo a la actividad que desempeña la compañía, buscando un adecuado manejo de los recursos económicos, lo cual se ha logrado, razón por la que puedo certificar que los procedimientos de control interno implementados son aceptables.

En el periodo 2014 la empresa supera el millón de dólares en activos, de acuerdo a la ley para el periodo 2015 se debe contratar un auditor externo.

OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En calidad de Comisario de la Compañía P MEC S.A. he venido revisando los comprobantes de ingreso y egreso, de la misma manera las facturas de respaldo de los gastos sin encontrar inconvenientes.

En conclusión, informo que los Estados Financieros del año 2015, presentan razonablemente la información y que han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Información Financiera NIIFS.

Una vez expuesto el informe del comisario es puesto a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

El Contador Jonathan Jiménez de la Compañía indica que es el cuarto año que vamos a presentar balances bajo NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera) como lo hemos venido analizando anteriormente y pasa a hacer un recuento de la nueva normativa y su incidencia en los balances, además explica los nuevos requerimientos de la Superintendencia de Compañías para la aprobación de los balances.

Analiza cuenta por cuenta todos los rubros de los siguientes balances:

- Estado de Situación Financiera bajo NIIFS
- Estado de Resultados Integral bajo NIIFS
- Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIFS
- Estado de Flujo del Efectivo según el Método Directo bajo NIIFS
- Notas a los Estados Financieros

El Sr. Gerente señala que se puede apreciar la disminución de los ingresos en este periodo en relación al año 2014, a pesar de los esfuerzos realizados, pero esto depende de condiciones externas que nos están afectando. Para el 2016 el escenario será diferente ya que tenemos el contrato con Repsol, el mismo que nos servirá como punto de partida y seguiremos trabajando en nuevas oportunidades.

Respecto a la utilidad del ejercicio el Sr. Gerente sugiere a los accionistas que no sean distribuidas ya que necesitamos capital de trabajo para nuevos proyectos, situación que es apoyada por todos los presentes.

El Sr. Javier Chungandro manifiesta que es razonable la situación que reflejan los balances considerando la realidad que está atravesando el sector, pero que es necesario que se siga trabajando en busca de nuevos proyectos a fin de que el 2016 se obtengan mejores resultados, e invita a todos a poner el hombro por la empresa.

Luego de analizar cada uno de los balances antes mencionados y una vez absueltas todas las inquietudes es aprobado el balance por unanimidad.

Los balances están adjuntos a la presente acta.

6.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE MONTO PARA CELEBRAR CONTRATOS Y CONTRAER OBLIGACIONES POR PARTE DEL GERENTE ANTE CUALQUIER ENTIDAD BANCARIA A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA

La Sra. Presidenta manifiesta que dadas las características de los contratos que se manejan en el sector es necesario autorizar al Sr. Gerente los montos para celebrar contratos y también los montos máximos para endeudamiento de ser necesario, ya que actualmente las licitaciones estipulan un porcentaje bajo de anticipo y el pago final 30 días contra entrega del proyecto, lo que nos obliga a tener un capital de trabajo para cumplir con las obligaciones contraídas.

El Sr. Diego Gamboa manifiesta que actualmente todas las empresas están trabajando bajo esta modalidad, razón por la que apoya la moción.

Luego de analizar la situación se resuelve por unanimidad aprobar el monto para celebrar contratos de hasta \$ 2.000.000 (Dos millones de dólares) anuales, y el monto de endeudamiento de \$ 500.000 (Quinientos mil dólares) y se autoriza al señor Kleber Reinaldo Chungandro Nacaza en calidad de representante legal de la compañía a contraer las obligaciones a nombre de la compañía.

Siendo las 20H00 PM y sin más puntos que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, el Sr. Comisario, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.

Atentamente,



Sr. Kleber Chungandro
GERENTE



Sr. Diego Gamboa
SECRETARIO AD HOC



Sr. Nestor Mojica

COMISARIO

ACCIONISTAS


Adriana Roció Mojica Rodríguez

ACCIONISTA


María Gabriela Zurita Zaldumbide

ACCIONISTA


Kleber Reinaldo Chungandro Nacaza
ACCIONISTA


Diego Alejandro Gamboa Benitez
ACCIONISTA


Orlando Javier Chungandro Nacaza
ACCIONISTA